



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 15 (quince) de mayo de 2018 (dos mil dieciocho), con fundamento en el artículo 68 numeral 1 fracciones I, II, IV, V y VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la sala "María Elena Larios González" del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón # 62 colonia Centro C.P 49000; previa convocatoria realizada por el C. Oscar Manuel Quintero Magaña, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió: el responsable de los procedimientos el Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas, Coordinador del Departamento de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande y por parte de los integrantes de la **Comisión de Adquisiciones**: Lic. Juan Manuel Figueroa Barajas Presidente Municipal Interino.- Lic. Maria del Rocío de la Lima Villalvazo Directora de la Cara de Comercio en representación del C. Oscar Manuel Quintero Magaña.- Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Lic. Matilde Zepeda Bautista Síndico Municipal.- Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda.- C. Aurelia Arellano Villalvazo Regidora de representación caución PAN (PRD).- Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz. Regidor de representación proporcional Morena.- Lic. Teófilo de la Cruz Morán, Encargado de la Hacienda Municipal.- Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralor Municipal.- en **Sesión Extraordinaria número trece** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.

4. Autorización en su caso para la adquisición de 280 M3 de material PETREO 3-A (sello) de ¼. Solicitada por la dirección de Obras Públicas
5. Aprobación en su caso la adquisición de 32,000 kilos de EMULSION rompimiento rápido al 65%. Solicitada por la dirección de Obras Públicas
6. Asuntos varios.
7. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones

PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.- EL ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a efectuar el pase de lista de los asistentes a la sesión, del cual se desprende que se encuentran presentes 7 (siete) de los 13 (trece) integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que conforman la Comisión, contando con la asistencia de:

- **LIC. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS**, Presidente Municipal Interino.
- **C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA.-** Presidente de la Comisión de adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.-** Síndico Municipal.
- **MTRO CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ.-** Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda.
- **C. AURELIA ARELLANO VILLALVAZO.-** Regidor de Representación Proporcional Coalición PAN (PRD)
- **MTRO JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ.-** Regidor de Representación Proporcional (MORENA)
- **LICV. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN.-** Encargado de la Hacienda Municipal
- **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.-** Contralor Municipal
- **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS.-** Coordinador del Departamento de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En base a lo anterior, existe el número de integrantes para establecer el quórum legal para sesionar. Se instala legalmente la asamblea, siendo las 10:00 (diez) horas del 15 (quince) de mayo de 2018 (dos mil dieciocho), de conformidad con lo que establece el Art. 28 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, declarándose validos los acuerdos que en la presente sesión se emanen.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.- El ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En virtud de que existe quórum legal y se ha declarado instalada la sesión, y

después de dar lectura al orden del día lo somete a consideración de la Comisión **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Les enviamos el acta para su revisión, por lo que les solicito quienes estén de acuerdo en la aprobación del acta anterior favor de expresarlo levantando su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES**, pasamos al siguiente punto-

CUARTO PUNTO.- Bienvenida por parte de la presidenta de la Comisión de Adquisiciones.- El **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, cede el uso de la voz a la Lic. Maria del Rocío de la Lima Villalvazo en representación de **C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA**, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para que dé la bienvenida a los presentes. **LIC. MARIA DEL ROCÍO DE LA LIMA VILLALVAZO**, Buenos días, bienvenidos iniciamos con nuestra sesión y gracias por su asistencia.

QUINTO PUNTO.- Autorización en su caso para la adquisición de 280 M3 de material PETREO 3-A (sello) de 1/4. Solicitada por la dirección de Obras Públicas. El **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, informa a los Integrantes de la Comisión que se recibieron tres cotizaciones de las tres empresas a las que se les solicitó. A continuación presenta el cuadro comparativo correspondiente para su análisis y, en su caso, aprobación:

CUADRO COMPARATIVO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL PETREO 3-A (SELLO) DE 1/4

PROVEEDOR	DESCRIPCION	M3	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	MONTO TOTAL DE LA COMPRA
CONSTRUCTORA TIERRAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MATERIAL PETREO 3-A (SELLO) DE 1/4	280	\$380.00	\$106,400.00	\$17,024.00	\$ 123,424.00
KONSTRUCCIONES NAVARRO VILLEGAS, S.A DE C.V.	MATERIAL PETREO 3-A (SELLO) DE 1/4	280	\$ 420.000	\$117,600.00	\$18,816.00	\$ 136,416.00
MEXVIC	MATERIAL PETREO 3-A (SELLO) DE 1/4	280	\$450.00	\$126,000.00	\$20,160.00	\$ 146,160.00

Una vez analizado por los Integrantes de la Comisión el cuadro comparativo con las cotizaciones correspondientes se somete a su consideración la aprobación de la **ADQUISICIÓN DE 280 M3 DE MATERIAL PETREO 3-A (SELLO) DE 1/4 " con el proveedor CONSTRUCTORA TIERRAS DE MEXICO, S.A DE C.V. CON UN COSTO TOTAL DE \$ 123,424.00 (CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100)**, devengados de la

Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Partida Presupuestal "2.4.9. Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación". Este proveedor cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad y cubre con los requisitos solicitados por el área requirente para la adquisición a contratar; asimismo, de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que, en atención a los razonamientos y presentar una oferta económica solvente y considerando criterios de calidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer las necesidades para lo que está destinada esta adquisición solicitada por la Dirección de Obras Públicas se solicita que quien esté de acuerdo en la aprobación favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION PRESENTES.** -----

SEXTO PUNTO. Aprobación en su caso para la adquisición de 32,000 kilos de EMULSION rompimiento rápido al 65%, solicitada por la Dirección de Obras Públicas. El **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, informa a los Integrantes de la Comisión que se recibieron tres cotizaciones de las tres empresas a las que se les solicitó. A continuación presenta el cuadro comparativo correspondiente para su análisis y, en su caso, aprobación:

DECIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CUADRO COMPARATIVO PARA LA ADQUISICION DE EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO AL 65%

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DESPACHO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO						
MATERIAL SOLICITADO: 32,000 LITROS EMULSION DE ROMPIMINETO RAPIDO AL 65%						
APLICACIÓN DE LA COMPRA: PARA MANTENIMNETO A LA VIA PUBLICA						
PROVEEDOR	DESCRIPCION	KILOS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	MONTO TOTAL DE LA COMPRA
CONSTRUCTORA TIERRAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO AL 65%	32000	\$ 10.00	\$ 320,000.00	\$ 51,200.00	\$ 371,200.00
FRESLIM ASFALTOS, EMULSIONES Y MODIFICADOS. LIC. JOSE MARTIN GONZALEZ LAWERS	EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO AL 65%	32000	\$ 9.550	\$ 305,600.00	\$ 48,896.00	\$ 354,496.00
KONSTRUCCIONES NAVARRO VILLEGAS, S.A DE C.V.	EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO AL 65%	32000	\$ 10.20	\$ 326,400.00	\$ 52,224.00	\$ 378,624.00

Una vez analizado por los Integrantes de la Comisión el cuadro comparativo con las cotizaciones correspondientes se somete a su consideración la aprobación de la **ADQUISICIÓN DE 32,000 KILOS DE EMULSION DE ROMPIMIENTO RAPIDO AL 65%** con el proveedor **FRESLIM, S.A DE C.V.** con un costo total de **\$ 354,496.00 (trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100)** devengados de la Partida Presupuestal "2.4.9. Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación". Este proveedor cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad y cubre con los requisitos solicitados por el área requirente para la adquisición a contratar; asimismo, de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que, en atención a los razonamientos y presentar una oferta económica solvente y considerando criterios de calidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer las necesidades para lo que está destinada esta adquisición solicitada por la Dirección de Obras Públicas se solicita que quien esté de acuerdo en la

aprobación favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION PRESENTES.** -----

SÉPTIMO PUNTO.- Asuntos Varios. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. ¿Alguien tiene algún asunto que tratar como asuntos varios? C. **OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA**, le informo que no hay ningún asunto que tratar por lo que pasamos al siguiente punto.

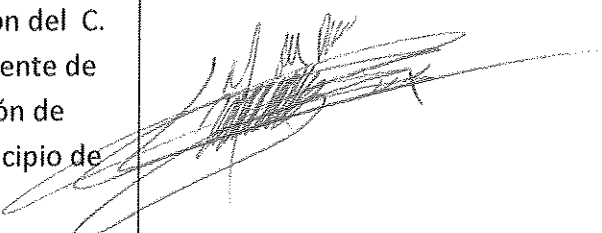
OCTAVO PUNTO.- Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones: **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Agotados los temas de esta sesión solicito a la Lic. Maria del Rocío de la Lima Villalvazo Directora de la Cara de Comercio en representación del Lic. Oscar Manuel Quintero Magaña, Presidente la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, proceda a la clausura. **LIC. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA**, siendo las 11:00 (once horas) doy por clausurada esta sesión extraordinaria de adquisiciones, gracias a todos ustedes.-----

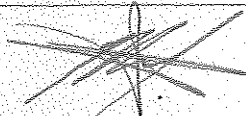
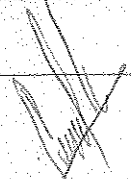
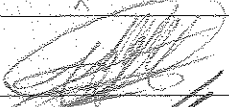
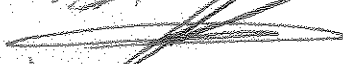

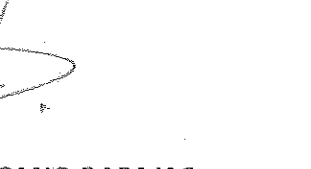
Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.

ATENTAMENTE

"2018 CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, Año del Centenario del Natalicio del Escritor Universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 15 de mayo de 2018

INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
Lic. Juan Manuel Figueroa Barajas Presidente Municipal Interino	
Lic. Maria del Rocío de la Lima Villalvazo Directora de la Cara de Comercio en representación del C. Óscar Manuel Quintero Magaña.- Presidente de la Comisión de adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	
Matilde Zepeda Bautista Síndico Municipal.	

Matilde Zepeda Bautista Síndico Municipal.	
Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez Regidor Presidente De La Comisión De Hacienda	
C. Aurelia Arellano Villalvazo Regidor de representación proporcional coalición PAN (PRD)	
Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz Regidor de representación proporcional MORENA	
Lic. Teófilo de la Cruz Moran Encargado de la Hacienda Municipal.	
Alejandra Cárdenas Nava Contralora Municipal	

ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS

Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Esta hoja de firmas pertenece a la Décima tercera Sesión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.